



202630200401

Fecha Radicado: 2026-04-29 12:20:22



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señora:

MARÍA ALICIA SIERRA LONDOÑO

C.C: 21.268.063

Carrera 43 B # 3-28, local 204

Medellín

Asunto: Citación para notificación personal.

Respetado señor (a):

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código Contencioso Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio se le informa que debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de éste oficio en la Carrera 53 A # 42-161, Torre B, piso 13, Centro Cívico y Cultural Plaza de la Libertad; para notificarse de la Resolución N° 202650030774 del 20 de abril de 2026.

Por otro lado, en caso de estar interesado (a) en ser notificado (a) de forma electrónica, por favor solicitar el formato requerido enviando un correo electrónico a carolina.ramirez@medellin.gov.co y sancionatorios.cultura@medellin.gov.co

Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Página 1 de 2



202630200401

Fecha Radicado: 2026-04-29 12:20:22



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Nombre del notificador: Carolina Ramírez Corrales

Cargo: Abogada contratista.

Oficina: Carrera 53 A # 42-161, Torre B, piso 13, Centro Cívico y Cultural Plaza de la Libertad.

Correos electrónicos: carolina.ramirezc@medellin.gov.co y sancionatorios.cultura@medellin.gov.co

Cordialmente,

SANTIAGO SILVA JARAMILLO
SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó y aprobó
Carolina Ramírez Corrales Abogada Contratista Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica Secretaría de Cultura Ciudadana	Tatiana María Muñoz Rojas Líder de Programa (E) Unidad de Apoyo a la Gestión Jurídica Secretaría de Cultura Ciudadana